

Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por tucapital.es - 26/05/2011 10:15

La ministra de Economía ha pedido a su equipo que la norma se tramite con urgencia para que sea aprobada en el Consejo de Ministros del 10 de junio.

La ministra de Economía, Elena Salgado, ha hecho caso omiso a las peticiones de la banca para que no interviniese por ley el mercado de depósitos. Salgado ha decidido acelerar la aprobación de la norma y ha pedido a los equipos técnicos de su gabinete que se tramite con carácter de urgencia: será aprobada en el Consejo de Ministros del 10 de junio, según lo previsto por Economía, y entrará en vigor inmediatamente después.

La normativa establece que aquellas entidades que comercialicen depósitos de alta remuneración tengan que hacer una aportación adicional a su Fondo de Garantía de Depósitos (FGD), lo que desincentiva la comercialización de estos productos.

El Real Decreto, que Salgado sometió a consulta al sector financiero en abril, está ahora en el Consejo de Estado. La próxima semana volverá al Ministerio de Economía y Salgado quiere someterla a aprobación el día 10. En un principio, Economía quería penalizar aquellos depósitos a más de un año que superasen el euribor a seis meses más 150 puntos básicos.

Con la cotización de ayer, significaría que todos los productos que ofreciesen más de un 3,2% supondrían una penalización para la entidad.

=====

Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por sin1duro - 26/05/2011 10:18

ostras... entonces de nuevo a meter el dinero debajo del baldosín??? pq total... para lo que va a ganar en el banco??? o a crear otras maneras de invertirlo... que no sea la banca... pero de esta manera quizás se vayan un poco al garete,....quizás se lo tengan merecido...

=====

Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por CUBA_LIBRE - 26/05/2011 10:50

Ya estamos otra vez.

Estas medidas perjudican, y mucho, al pequeño ahorrador porque limitarán la oferta de las entidades bancarias.

El gran ahorrador (los ricos) no anda con depósitos al 3,4 ó 5 por ciento. Tiene su pastita metida en acciones, fondos de inversiones, sociedades de inversión,...

Con lo cual nos van a meter una ley que dirán que es contra los ricos y pagaremos los de la calles. Es que no se enteran de una.

=====
Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por Mrc - 26/05/2011 10:58

tucapital.es escribió:

La normativa establece que aquellas entidades que comercialicen depósitos de alta remuneración tengan que hacer una aportación adicional a su Fondo de Garantía de Depósitos (FGD), lo que desincentiva la comercialización de estos productos.

Con la cotización de ayer, significaría que todos los productos que ofreciesen más de un 3,2% supondrían una penalización para la entidad.

¿Podéis aclararme qué significa "alta remuneración" exactamente? Con el comentario en negrita entiendo que es un límite que varía en función de la bolsa, ¿no?

=====

Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por CUBA_LIBRE - 26/05/2011 11:07

Mrc escribió:

tucapital.es escribió:

La normativa establece que aquellas entidades que comercialicen depósitos de alta remuneración tengan que hacer una aportación adicional a su Fondo de Garantía de Depósitos (FGD), lo que desincentiva la comercialización de estos productos.

Con la cotización de ayer, significaría que todos los productos que ofreciesen más de un 3,2% supondrían una penalización para la entidad.

¿Podéis aclararme qué significa "alta remuneración" exactamente? Con el comentario en negrita entiendo que es un límite que varía en función de la bolsa, ¿no?

No, yo entiendo que considera alta remuneración cuando el banco te paga más del 3,2 por ciento. Por ejemplo, cuando ING te da el 3.5 o el 4 por ciento durante cuatro meses para nuevas aportaciones. No tiene nada que ver con la bolsa.

=====

Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta

rentabilidad

Escrito por tucapital.es - 26/05/2011 11:33

No es que dependa de la bolsa, sino de la cotización del euribor...

Fija el límite de la remuneración de los depósitos en función del euribor.

=====

Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por Gamusino - 26/05/2011 12:23

Como siempre el que paga los platos rotos es el pequeño ahorrador. Y luego decían los del PSOE que la crisis la iban a pagar las grandes fortunas :laugh:

=====

Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por herrereña - 26/05/2011 12:34

Gamusino escribió:

Como siempre el que paga los platos rotos es el pequeño ahorrador. Y luego decían los del PSOE que la crisis la iban a pagar las grandes fortunas :laugh:

¿Hay algo de lo que hayan dicho los del PSOE que haya sido verdad? :blink:

=====

Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por Mrc - 26/05/2011 12:38

Ok, variará en función del euríbor, eso quiere decir que pueden darse situaciones complejas. Un depósito se puede considerar de alta remuneración en el momento de la apertura, o durante el mismo, o al finalizar/cancelar. Cómo se aplicaría entonces...?

=====

Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por CUBA_LIBRE - 26/05/2011 13:04

Mrc escribió:

Ok, variará en función del euríbor, eso quiere decir que pueden darse situaciones complejas. Un depósito se puede considerar de alta remuneración en el momento de la apertura, o durante el mismo, o al finalizar/cancelar. Cómo se aplicaría entonces...?

Cuando se considere de alta rentabilidad se hace el depósito al Fondo de Garantía y cuando deje de serlo se le reintegraría a la entidad bancaria.

Un rollo, sobre todo si esta al filo de la navaja y anda oscilando.

O también puede ser que se le obligue a la aportación en el momento que supere el listón y no se le devuelva hasta la cancelación.

Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por ANOSFELES - 26/05/2011 14:12

La banca siempre gana :blush:

Tiene narices como de fácil se lo ponen, captar pasivo barato pero nada de dar créditos, ahí no son capaces de apretarles.

Hasta cuándo va a durar esto :angry:

Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por juanmanuc - 26/05/2011 14:21

La cuestión es:

Si nos fiamos de que esta ministra, lleve adelante sus puñeteras amenazas, todo el que esté pensando en contratar un depo, lo que debe hacer ahora, es contratar y cuanto antes uno de los depósitos de los crecientes a 3 años o más si es posible, porque después de la ley bajarán como es lógico.

Solo queda libre, en contra de lo que digo la posibilidad de que se desdiga la ministra, lo cual si entra dentro de lo probable conociendo la calaña de este gobierno impresentable.

¿Creeis que me equivo?, ¿Estais de acuerdo? ¿que pensais hacer ahora ante esta nueva amenaza?

Salu2.

=====
Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por CUBA_LIBRE - 26/05/2011 14:31

juanmanuc escribió:
La cuestión es:

Si nos fiamos de que esta ministra, lleve adelante sus puñeteras amenazas, todo el que esté pensando en contratar un depo, lo que debe hacer ahora, es contratar y cuanto antes uno de los depositos de los crecientes a 3 años o mas si es posible, porque despues de la ley bajará.

Solo queda libre, en contra de lo que digo la posibilidad de que se desdiga la ministra, lo cual si entra dentro de lo probable conociendo la calaña de este gobierno impresentable.

¿Creeis que me equivo?, ¿Estais de acuerdo? ¿que pensais hacer ahora ante esta nueva amenaza?

Salu2.

Creo que a nivel de ahorradores lo que puede pasar es que no tengamos tantas opciones donde escoger o por lo menos no tan buenas porque los bancos no ofrecerán mucho si luego tienen que desprenderse de parte de lo que les dejes para el Fondo de Garantía.

=====
Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por masero - 26/05/2011 15:41

Siempre se podran encontrar ofertas puntuales para momentos especificos que la banca necesite pasta, por lo que el que necesite pasta, pues tendra que depositar mas en el FGD, pero a los ahorradores les seguira dando su "casi buen" interes.

saludos

=====
Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por DORTOR - 26/05/2011 16:20

Una autentica vergüenza...menudo país que están dejando esta gente al final de la legislatura...yo no recuerdo una etapa peor en España en mi vida...

Y no me valen la excusas de la crisis porque Alemania ni se ha canteado...

Vaya porquería de. Gobernantes...

=====

Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por juanmanuc - 26/05/2011 16:44

tucapital.es escribió:

La ministra de Economía ha pedido a su equipo que la norma se tramite con urgencia para que sea aprobada en el Consejo de Ministros del 10 de junio.

La ministra de Economía, Elena Salgado, ha hecho caso omiso a las peticiones de la banca para que no interviniese por ley el mercado de depósitos. Salgado ha decidido acelerar la aprobación de la norma y ha pedido a los equipos técnicos de su gabinete que se tramite con carácter de urgencia: será aprobada en el Consejo de Ministros del 10 de junio, según lo previsto por Economía, y entrará en vigor inmediatamente después.

La normativa establece que aquellas entidades que comercialicen depósitos de alta remuneración tengan que hacer una aportación adicional a su Fondo de Garantía de Depósitos (FGD), lo que desincentiva la comercialización de estos productos.

El Real Decreto, que Salgado sometió a consulta al sector financiero en abril, está ahora en el Consejo de Estado. La próxima semana volverá al Ministerio de Economía y Salgado quiere someterla a aprobación el día 10. En un principio, Economía quería penalizar aquellos depósitos a más de un año que superasen el euribor a seis meses más 150 puntos básicos.

Con la cotización de ayer, significaría que todos los productos que ofreciesen más de un 3,2% supondrían una penalización para la entidad.

Pero no existe carácter retroactivo, quiero decir que por ejemplo los depósitos a 3 años que se están ofreciendo hoy por encima del 4% no podrán ser penalizados a partir de que la ley entre, o en su defecto cancelados, eso sería una locura, ¿?

Salu2.

=====

Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por tucapital.es - 26/05/2011 17:24

No, supongo que aplicarán sólo a los nuevos depósitos...

Salu2.

=====

Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por juanmanuc - 26/05/2011 18:20

tucapital.es escribió:

No, supongo que aplicarán sólo a los nuevos depósitos...

Salu2.

En definitiva esto afecta a la gerra de depósitos parcialmente, ya que solo penaliza depósitos dentro del FGD Español a mas de 1 año.

Es decir los que últimamente se están poniendo de moda al alza, y por lo tanto el que tenga dinero para colocar en depósitos ahora, o contrata ya a 3 años 4,5/ 4,75 maximo que es a lo que estan ahora y no podran subir, ni contratarse a esos niveles del 4 en breve gracias a la guapa de la salgado, o se espera a ver que pasa con la guerra de depositos a 1 año o menos que ahora mismo está muy quieta, y no tiene visos de subir tampoco demasiado precisamente.

Buff... me estoy planteando sacar todo lo que tengo al 4 en ING y contratar cuanto antes uno de esos a 3 años para asegurar. :dry:

Salu2.

=====

Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por claudiuskan - 26/05/2011 22:36

Esto confirma mis sospechas, que las entidades están peor de lo que dicen y de lo que se rumorea que están.

Lo que quiere imponer es un 'corralito' en un mercado que es de libre competencia.

Si todos las entidades están en ofertas para IPF similares, la gente no mueve su dinero y no existen migraciones masivas de capital de unas entidades a otras, que pueden desestabilizar los balances de situación y crear situaciones peligrosas.

A un sólo banco o caja que quiebre en España y que den eco la prensa a bombo y platillo entraría el pánico..

Este barco llamado spain no le veo con ningún rumbo

=====

Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por Vriesia - 27/05/2011 00:34

APORTACIÓN IMPORTANTE;

Creo que es un buen momento para empezar a hablar de los depósitos en otros países europeos y la posibilidad de contratación de los mismos.

Sé que hay países donde es muy común este tipo de depósitos, o comprar divisas extranjeras. Los depósitos seguirían sin tener riesgo como tal pero claro, al estar en una península al sur, no tenemos la facilidad de los países juntitos de centroeuropa donde las fronteras son mucho más artificiales.

Por favor, una orientación sobre invertir en depósitos de otros países, como, por ejemplo, en Portugal (¿Espirito Santo?)!!!

Un saludo B)

=====

Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por andreseljedi - 27/05/2011 00:47

Exacto vriesia.

Ing, espíritu santo Barclays, deutsche bank.

Si se aprueba, veremos como salen depósitos a 1 año como churros.

Y por supuesto, todos a los depósitos existentes largos antes de que se aplique.

=====

Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por herrereña - 27/05/2011 12:15

Si no penalizan a las entidades extranjeras, igual viene alguna más. Si las penalizan, nos quedamos sin sitios donde contratar depósitos medio decentes.

¿Por qué no se penalizan a ellos mismos y a sus sueldazos, indemnizaciones, pensiones vitalicias, etc? Lo digo y lo vuelvo a decir: ¡Qué asco de políticos!

Está claro que en este país le va mejor al que debe que al que ahorra.

Yo ya me estoy pensando lo de contratar a 3 años. Lo malo es que tengo depósitos que no me cumplen hasta agosto y septiembre. A ver lo que hay para entonces...

Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por juanmanuc - 27/05/2011 13:10

herrereña escribió:

Si no penalizan a las entidades extranjeras, igual viene alguna más. Si las penalizan, nos quedamos sin sitios donde contratar depósitos medio decentes.

¿Por qué no se penalizan a ellos mismos y a sus sueldazos, indemnizaciones, pensiones vitalicias, etc? Lo digo y lo vuelvo a decir: ¡Qué asco de políticos!

Está claro que en este país le va mejor al que debe que al que ahorra.

Yo ya me estoy pensando lo de contratar a 3 años. Lo malo es que tengo depósitos que no me cumplen hasta agosto y septiembre. A ver lo que hay para entonces...

Lo malo es que si esto sigue adelante hay que contratar a 3 años pero ya.

Salu2.

=====

Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por herrereña - 27/05/2011 13:17

Por eso decía, "lo malo" para mí es que ahora no puedo contratar porque lo tengo pillado hasta final de verano.

=====

Re: Salgado desoye a la banca y penalizará los depósitos de alta rentabilidad

Escrito por Vriesia - 27/05/2011 17:58

A ver;

Yo me refería a contratar depósitos de otro países, a parte de que se puedan contratar de entidades extranjeras, ¿eso se puede hacer?.

Además, a mí me parece absurdo eso de limitar la rentabilidad al 3.2 porque yo lo valgo... ¿y el euribor? ¿y la inflación?, si varían ambos, nos quedamos con el 3.2 perenne???

¿y la financiación-liquidez de las empresas, de donde vendrán, de los bonos autonómicos al 5.5 de

Andalucía que ha vendido a entidades extranjeras?

Ains... ¡que país!

=====